

AFILIACIÓN TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Ficha de afiliación completa.
- DNI.
- Último recibo de sueldo.
- DNI de los hijos y cónyuge.
- Acta de Matrimonio, si es casado.
- Partida de Nacimiento de los hijos, si corresponde.

¿Dónde realizar el trámite? Puede realizarlo de manera presencial en Casa Central en la División Afiliaciones o vía mail a divisionafiliaciones.osep@gmail.com.

Descargar documentos en página WEB: <https://www.osep.gob.ar>

- [Ficha de afiliación](#)